



**ACTA DE ELECCION CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL,  
DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO.**

I. En Alto Hospicio, a seis de Enero del año dos mil dieciséis (06.01.2016), siendo las 16:00 hrs. en dependencias del salón del Concejo Municipal, del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, de la Comuna de Alto Hospicio, en presencia del Secretario Municipal (S), Don Jose Gonzalo Vidal Salinas y del Colegio Electoral correspondiente al capítulo de las Organizaciones de Interés Público de la Comuna de Alto Hospicio, compuesto por Doña Jenny Choque Garcia, Doña Eliana Choque Garcia; y, Don Jose Gonzalo Vidal Salinas en calidad de Ministro de fe Municipal, se procede a cerrar la recepción de votos abierta el día de hoy a las 15:00 hrs., dejando constancia que se presento a votar una (1) Organización de Interés Público, la cual emitió su voto respectivo.

Acto seguido se procede a contabilizar los votos existentes en urna, arrojando un total de un (1) voto válidamente emitido, quedando los resultados, de los candidatos que se anotaron en el libro del capítulo respectivo para formar parte del COSOC como siguen:

Priscilla Choque García	Agrupación Social Cultural Deportiva Agroandina Suma Aljiry	1 Voto
Total		1 Voto

Conforme a lo anterior, de un universo de 1 votante el 100% de aquellos tuvo la oportunidad de ejercer su derecho a voto. De esta manera, queda electa como titular para el COSOC de Alto Hospicio, la representante de la Organización Funcional individualizada precedentemente conforme al número de votos obtenidos, firmando para constancia, el Secretario Municipal que suscribe.



**JOSE GONZALO VIDAL SALINAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**